

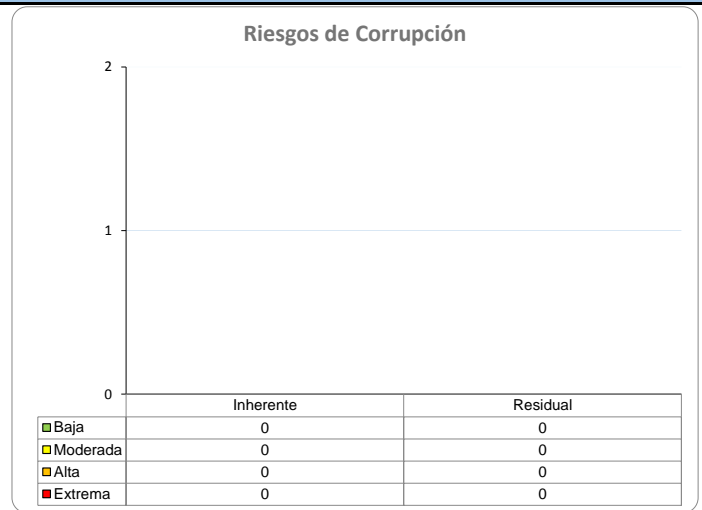
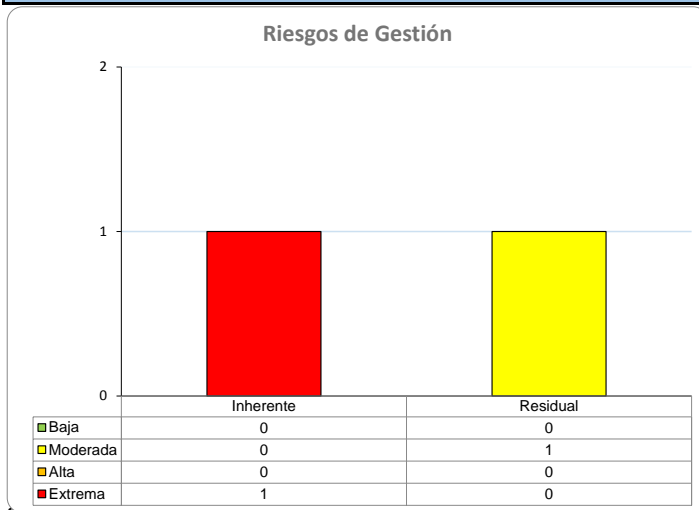
Objetivo de la evaluación:	Evaluar el diseño, ejecución de los controles y cumplimiento de la política de riesgos con base en los mapas de riesgos de los procesos del SIGC, según los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los definidos en el nivel central de la gobernación de Cundinamarca.
Alcance de la evaluación:	Mapas de riesgos vigencia 2022

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO**

Proceso:	<b>Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Secretaría Líder:	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Secretarías evaluadas:	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

**2. CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS**

Actualización de contexto:	14/03/2022	Observaciones:	Se valida en la herramienta y/o sistema Isolución donde se comunica información relevante para la entidad y se cuenta con el micrositio por la sección de transparencia y acceso a la información.
Actualización de partes interesadas:	01/03/2022		

**3. INFORMACION DE RIESGOS DEL PROCESO**

**OBSERVACIONES:**

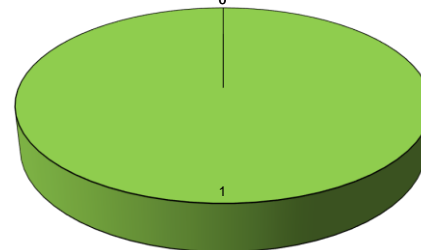
El Proceso de Promoción Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene en total un (1) riesgo de gestión identificado que se encuentra en zona inherente EXTREMA y Zona Residual MODERASA, sin riesgos de corrupción identificados y cuatro (4) controles diseñados. Lo que quiere decir que las medidas que se toman para combatir el riesgo reducen su probabilidad e impacto, implementando controles efectivos de seguimiento y monitoreo.

**4. EVALUACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL RIESGO**

Cumplimiento del metalenguaje en la redacción del riesgo	Número de riesgos
Cumple	1
Cumple parcialmente	0
No cumple	0

**Cumplimiento del metalenguaje en la redacción del riesgo**

■ Cumple ■ Cumple parcialmente ■ No cumple

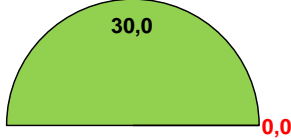

**OBSERVACIONES:**

Conforme a la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión Código: E-PID-GUI-013 en el numeral 10.2.1.5, se evidencia el cumplimiento de la estructura propuesta para la redacción del riesgo con los detalles necesarios y la facilidad de entender tanto para el líder del proceso de Promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación, como para personas ajenas a dicho proceso.

5. EVALUACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DEL DISEÑO DE CONTROLES

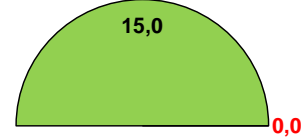
**Fuerte**

**2. Responsable**



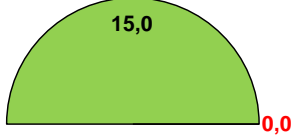
**Calificación: Fuerte**

**3. Periodicidad**



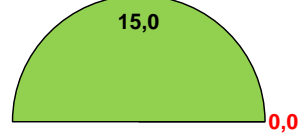
**Calificación: Fuerte**

**4. Propósito**



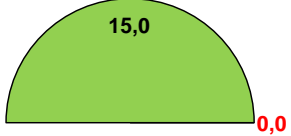
**Calificación: Fuerte**

**5. Actividad**



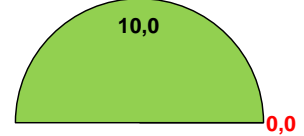
**Calificación: Fuerte**

**6. Desviación**



**Calificación: Fuerte**

**7. Evidencia**



**Calificación: Fuerte**

**OBSERVACIONES:**

Conforme a la guía para la administración del riesgos y diseño de controles, se plantea una adecuada redacción del control que propone una clasificación que facilitó entender su tipología y otros atributos para su valoración. Una vez verificados los atributos de diseño de los cuatro (4) controles, arrojaron los siguientes resultados de evaluación:

**1. Evaluación del tipo de control:** Conforme a la tipología de controles propuesta en la guía, los cuatro (4) controles se identificaron como preventivos, lo que quiere decir que evitan que ocurra un evento que afecte los objetivos del proceso y ayuda a prevenir la materialización del riesgo.

**2. Responsable:** De acuerdo a los cuatro (4) controles definidos para el riesgo identificado, se evidencia un responsable asignado para cada control, con competencias y conocimiento para su ejecución dentro del proceso, arrojando como resultado una calificación FUERTE, lo que quiere decir que el control esta bien diseñado.

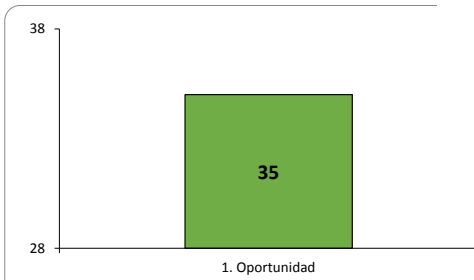
**3. Periodicidad:** Los cuatro (4) controles tienen una periodicidad específica para su ejecución, arrojando como resultado una calificación FUERTE, lo que quiere decir que la periodicidad en la que se ejecuta cada control, ayuda a prevenir o detectar el riesgo de manera oportuna.

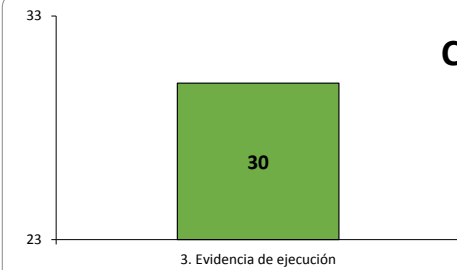
**4. Propósito:** Los cuatro controles diseñados tienen un propósito que conlleva a prevenir o evitar la ocurrencia de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, arrojando como resultado una calificación FUERTE. Es decir que los controles cumplen con la estructura propuesta.

**5. Actividad:** Los cuatro (4) controles en su redacción indican como se realiza la actividad, arrojando como resultado una calificación FUERTE, lo que quiere decir que una vez verificada la fuente de información se evidencia que sirve para ejecutar el control y es confiable para la mitigación del riesgo.

**6. Desviación:** Los cuatro (4) controles mencionan en su redacción, las observaciones o desviaciones como resultado de ejecutar el control, donde se observan alternativas y actividades para subsanar las diferencias presentadas. Arrojando como resultado una calificación FUERTE del total del atributo.

**7. Evidencia:** Los cuatro (4) controles en su diseño, mencionan las evidencias de ejecución, arrojando como resultado una calificación FUERTE, lo que quiere decir que la evidencia permite revisar la misma información por parte de un tercero y llegue a la misma conclusión de quien ejecutó el control y se pueda evaluar que el control realmente fue ejecutado.

**6. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES**
**Fuerte**

**Calificación:  
Fuerte**

**Fuerte  
Calificación:**

**Calificación:  
Fuerte**
**OBSERVACIONES:**

La ejecución de los controles en las variables (Oportunidad, Observaciones o desviaciones y Evidencias), arrojaron una calificación FUERTE, lo que significa que la ejecución de los controles se realiza de manera consistente por parte del responsable asignado, ayudando a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del mismo de manera oportuna.

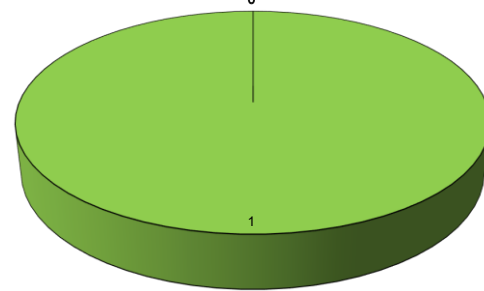
Se realizó visita a la secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación para verificar la ejecución del control, donde se observó ejecución de controles con la periodicidad establecida; las desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control, son investigadas o resueltas y se dejan evidencias de la ejecución del control a través de actas de reunión e informes ejecutivos.

**7. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE ACEPTACION DEL RIESGO**

Nivel de aceptación de la política de riesgos	Número de riesgos
Cumple	1
Cumple parcialmente	0
No cumple	0

Nivel de aceptación de la política de riesgos

■ Cumple ■ Cumple parcialmente ■ No cumple


**OBSERVACIONES:**

De acuerdo al nivel de aceptación de la política, se evidencia que el riesgo de gestión identificado se reduce de zona inherente EXTREMA a zona residual MODERADA, es decir que las medidas adoptadas en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, ayudan a reducir la probabilidad o impacto del riesgo, y en el marco de sus objetivos y funciones, cuentan con registros y evidencias que soportan las acciones desarrolladas. En la descripción de las actividades mencionan acciones de seguimiento y monitoreo, CUMPLIENDO con el nivel de aceptación y ejecución de la política.

**8. HALLAZGOS**
**No cumplimientos**
**Observaciones**

Una vez realizada la evaluación en el diseño y ejecución de riesgos - controles 2022, no se evidencian incumplimientos para el proceso

Una vez realizada la evaluación en el diseño y ejecución de riesgos - controles 2022, no se realizan observaciones para el proceso

**9. MATERIALIZACION DE RIESGOS**

En la matriz 221004 - efectividad Riesgos - 2021 no se observó materialización de riesgos para el proceso de Promoción Ciencia, Tecnología e Innovación durante la vigencia

**10. CONCLUSIONES GENERALES DE LA EVALUACION DE LA GESTION DE RIESGOS**

**Redacción del riesgo**

De acuerdo a la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión E-PID-GUI-013 numeral 10.2.1.1.5. Descripción del riesgo, se observa en su redacción la identificación en la forma como se puede presentar el riesgo, así como su impacto, causa inmediata y causa raíz; por tanto se puede asegurar que se tiene en cuenta los criterios establecidos en el numeral 2.5 Descripción del Riesgo, de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades pública del DAFP, versión 5 de la vigencia 2020.

**Diseño de Controles**

En la redacción del diseño de cada uno de los controles, se señala el cargo del responsable de la ejecución del control propuesto donde se define la autoridad y adecuada segregación de funciones, las acciones a desarrollar, la periodicidad, fuentes de información, desviaciones y evidencias para la ejecución del control, de acuerdo a lo establecido en el numeral 10.2.3.2. Diseño de Controles Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión Código: E-PID-GUI-013 Versión: 8 04/04/2022, numeral 3.2.2 Valoración de los controles – diseño de controles Guía para la administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades públicas versión 4 de octubre de 2018 DAFP y su versión 5 de diciembre de 2020 numeral 3.2.2.1 Estructura para la descripción del control.

**Ejecución de controles**

En la ejecución de los controles del proceso analizado, se pudo evidenciar una calificación FUERTE en las tres variables evaluadas (Oportunidad, Observaciones o desviaciones y Evidencia de Ejecución) debido a que los controles se ejecutan de manera consistente por parte del responsable, cumpliendo con la periodicidad definida, se deja trazabilidad de registros documentales. Tanto el diseño de los atributos de los controles como la ejecución de los mismos, una vez efectuada la evaluación por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, y cumpliendo los lineamientos establecidos en las guías mencionadas, presentan en general una calificación FUERTE.

**Política de Administración del riesgo**

En la evaluación de la política, se observó que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación CUMPLE con la implementación de acciones a reducir la mitigación e impacto del riesgo, realizando monitoreo periódico al riesgo identificado y sus controles, conforme a los niveles de aceptación de los riesgos en términos de EVITAR, REDUCIR la probabilidad o su impacto, COMPARTIR las consecuencias asociadas o bien ACEPTAR el riesgo.

Verificado por:

Natalia Morales / Yody García

Firma:

Fecha:

9 de diciembre de 2022